VOCALES

- 1 DE JUANA ME UNIZ MUIN. Profesora Agregada de Bachillerate.
- 2.- D. MATEO OCHOA MAVARRO. Profesor Agregado de Bachillerato.
- 3.- D. PEDRO ANTONIO BARRUECO MORO. Profesor Agregado de Bachille -
- 4.- D. BHAULIO CAMARON BELTRAN. Profesor Agregado de Bachillerato.

TRIBUNAL HS 3

TITULARES

PRESIDENTE: D. PELIPE ANTONIO PLEMANDEZ LEGN. Profesor Agregado de Bachillarato.

VOCALES

- 1.- D. JOSE CARLOS MARTINEZ DE LA FVENTE. Profesor Agregado de Bu chillerato.
- 2.-DCARLOS DE CIMA ABADJO. Profesor Agregado de Bachillerato.
- 3.- D. LINO ANTONIO CORRECTLIA SANTOS, Profesor Agregado de Bachi llerato,
- 4 .- De AMA Me MARTIN MORELL. Profesora Agregada de Bechillerato.

SUPLENTES

PRESIDENTE: D. JOSE ENNIQUE GARCIA AJA. Profesor Agregado de Bachi llerato.

- 1.- D. MANUEL DE LA MATA GALLEGO. Profesor Agregado de Bachillerato
- 2.- D. JUAN RAMON ESTEBAN FERNANDEZ. Profesor Agregado de Bacimilia-
- 3.- De Mª JUSTINA GALLEGOS GARCIA. Profesora Agregada de Beoballera
- 4.- D. JUAN ANTONIO BENEDET AGULLA. Profesor Agregado de Bachillery

TRIBUNAL Nº 4

TITULARES

PRESIDENTE: D. RICARDO ECHEITA SARRIONANDIA, Profesor Agregado de Bachillerato

VOCALES

- 1.- D. JUSE IGNACIO CARRENA RUIZ. Profesor Agregado de Bachillerato
- 2.- DR ISABEL MENDIZABAL ARBIZU, Profesora Agregada de Bachillerato
- 3.- D4 M. MARCELINA SUCH BERENGUER. Profesora Agregada de Bachille-
- 4.- D. PEDRO MUROZ DE MONALES MONENO. Profesor Agregado de Bachille

SUPLENTES

PRESIDENTE: D. ARTURO LERGA SANZOL, Profesor Agregado de Dachille

VOCALES

- 1.- D. JONGE JUAN NOMENO DOMINGUEZ. Profesor Agregado de Bachille-
- 2.- D. ANTONIO COMEZ TORRES. Profesor Agregado de Bachillerato.
- 3.- D. JUAN CEBAR MATEO SAMCHEZ. Profesor Agregado de Bachillerato
- 4.- D. DICHISIO ALONSO SURIEL. Profesor Agregado de Bachillerato.

LENGUA Y LITERATURA VASCA

Tribunal único

TITULARES:

PRESIDENTE: D. Juan Ramón ELORZ DOMEZAIN.- Profesor Numerario de Escuelas de Macetria Industrial.

VOCALES:

- 1.- D. Juan José EQUISOAIN BERIAIN.- Profesor Agregado de Sachillerato
- 2.~ Dt Amparo ANTOÑANA ABALOS.~ Profesora Agregada de Bachillerato
- 3.- D. Victor FERNANDEZ MARTINEZ. Profesor Agregado de Bachillerato
- 4.- D. Juan Cruz IGUERABIDE SARASOLA.- Profesor Agregado de Bachillerato

VOCALES SUPLEMES:

- 1.- Dª María del Carmen AUZMENDI DORRONSORO.- Profesora Agregada de Bachillerato
- 2.- Dª Ana Isabel JAUREGUI ARRIOLABENGOA.- Profesora Agregada de Bachillerato
- 3.- De Ana Milagros OSINAGA IREGUI. Profesors de Escuela Oficial de Idiomas.

12661 ORDEN de 29 de mayo de 1990 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para acceso a los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaban pruebas para acceso, entre otros, en los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de

juzgar las pruebas selectivas para ingreso en los referidos Cuerpos y que figuran como anexo a esta Orden.

Segundo.-De acuerdo con la base común 5.6 de la Orden de convocatoria, los miembros de los Tribunales en quienes concurran alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o hubieran realizado tareas de prepara-ción de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria, deberán manifestar su abstención en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Todas las pruebas de acceso se celebrarán en Madrid. De acuerdo con la base común 6.4 de la Orden de convocatoria, los Tribunales anunciarán con quince días de antelación, en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, hora y lugar en que se realizarán el acto de presentación y el primer ejercicio, así como, en su caso, las normas a las contratorios profesioses en su caso, las normas a las contratorios profesioses en su caso.

que se ajustarán los ejercicios prácticos.

Cuarto.—Los miembros de los Tribunales que tengan que desplazarse de su residencia oficial tendrán derecho al percibo de las dietas correspondientes al grupo segundo del anexo II del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), así como

230/1988, de 4 de marzo («Boietin Oficial del Estado» del 19), así como los gastos de viaje, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de transporte mencionados en el citado Real Decreto.

A los efectos previstos en el citado Real Decreto, y conforme a las clasificaciones que recoge su anexo IV, los Tribunales que actúen en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada deben considerarse incluidos en la categoría primera, y la categoría segunda los que actúen en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller.

Ouinto,—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Profesores de Entrada

ASIGNATURA: «DIBUJO ARTÍSTICO»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Carmen Galparsoro Otegui. Vocales: Don Jesús Luis Velasco Aedo, doña Margarita Cuesta Pamies, don Gabriel Peña Castro y don Carlos Heras García.

Presidente: Don Adolfo Matute Asensio. Vocales: Doña Celia Maria Gómez de Segovia Jiménez de Castro, don Alfonso Bartolomé Hernández, don Cecilio Barragán Bravo y don Alejandro José González Sanz.

ASIGNATURA: «DIBUJO LINEAL»

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Santos Rodríguez. Vocales: Don Enrique Uzabal Amores, don José María García de Acilu Gutiérrez, don Juan Ayúcar Ruiz de Galarreta y don Miguel A. Blanco García.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Roberto Acon Rodrigo. Vocales: Don Luis Vivanco Galindo, don Pablo S. Ramírez Burillo, doña Adriana Martínez López y don Luis Pedro Pellejero Bel.

ASIGNATURA: «HISTORIA DEL ARTE»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña María Eugenia Muñoz Barragán. Vocales: Doña María Victoria Sotes Rodriguez, Doña María Carmen Carretero Marco, don Luis Carlos Fouz Bourio y doña María Teresa Blanco Lacasa.

Tribunal supleme:

Presidente: Doña Isabel Molina Serrano. Vocales: Doña María Vicenta Pérez Ruiz, don Javier Costa Florencia, doña María Jesús García Camón y don Francisco Otero Alia.

ASIGNATURA: «MATEMÁTICAS»

Tribunal titular:

Presidenta: Dona Susana Hernando Botto. Vocales: Don José Manuel Moli Baila, don Juan Miguel Varea Porras, don Francisco Mateos Fernandez y don César Esparza Hernan-

Presidente: Don Juan Carlos Gómez Gómez

Vocales: Don Francisco López Bernaldo de Quirós, doña María Jesús García-Miñor Fernández, don Miguel Joaquín Vela Lucas-Torres y doña María Sagrario Gómez Gómez.

ASIGNATURA: «MODELADO Y VACIADO»

Tribunal titular:

Presidente: Don Pablo Arriba del Amo. Vocales: Don Damián Ripio Gironés, don Agustín García Benito, don Paris Adolfo Matía Martín y don Adrián Carra Sainz de Aja.

Presidente: Don Angel Criado Ballesteros. Vocales: Don Horacio Romero Becerra, don Oscar César Alvariño Belinchón, doña María Luisa Fernández Fernández-Arellano y doña Inmaculada Pérez Montoro.

ASIGNATURA: «PROYECTOS DE ARTE DECORATIVO»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Margarita Mora Rubio. Vocales: Doña Rosa Castellot López, doña Emilia Díaz Rull, don Santos Valdés Miyar y doña Ana María Petra Gómez Puente.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Pilar Aladrén Abajo.

Vocales: Don José Antonio Casanueva Alvarez, doña María Jesús Tella Pillado, don Jaime Angel Cañellas y don Mateo Botija Echevarria.

ASIGNATURA: «TEOR'A Y PRÁCTICA DEL DISEÑO»

Tribunal titular

Presidente: Don Miguel Durán-Lóriga Rodrigañez. Vocales: Dona Julia María Oliet Pala, don José María Ribagorda Paniagua, don Sebastián Cruellas Bestard y don José Antonio Oche Argente.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Engenios Martin. Vocales: Don Florentino Flórez Fernández, don Alejandro Franco Jiménez, don Salvador Alarco Casañas y doña María Belén González

ASIGNATURA: «TÉCNICAS DE DISEÑO GRÁFICO»

Tribunal titular:

Presidente: Don Salvador Alarco Casañas. Vocales: Don Florentino Flórez Fernández, doña María Belén González Riaza, don Eugenio Vega Pindado y don José Tomás Trullen

Tribunal suplente:

Presidente: Don José María Ribagorda Paniagua. Vocales: Don Ricardo Morales Diéguez, don Alejandro Franco Jiménez, don Jerónimo Arbós Orell y don Juan Bautista Fernández

Maestros de Taller

ASIGNATURA: «CERÂMICA ARTÍSTICA»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Carmen Ballester Remolar. Vocales: Don Fernando Pascual Martin, doña Teresa Castellote Flórez, doña Adela Gasdarillas Grande y doña Maria del Pilar Soria Ruiz.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Dolores García de la Torre. Vocales: Don Ramón Tomás Gabriel, don Antonio Riera Terrades, don Pedro Jimémez Virto y don Norberto González Bajo.

ASIGNATURA: «DISEÑO DE FIGURINES»

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Rojas Gómez. Vocales: Doña Lucerina Moreno García, doña María Dolores Mazario Jiménez, doña María Jesús Prado Lacal y doña Yolanda Orejas Rodríguez.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Fátima Conceicao Cravid. Vocales: Doña Rosario Moreno Cerdeña, don Francisco Riera Bonet, don Carlos A. López del Rey y doña Gemma de Paz Larripa.

ASIGNATURA: «EBANISTERÍA»

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Peña Díaz,

Vocales: Don Juan Cruz de la Fuente Hermosa, don Luis de la Fuente Lozano, don José Peribánez Soriano y don Manuel Hidalgo Castaño.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Angel Garrido Hernández. Vocales: Don Luciano Herrero Marcos, don Manuel María López González, don Julián Hidalgo Las Heras y don Antonio García Gómez.

ASIGNATURA; «FOTOGRABADO»

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Carbajo Martinez. Vocales: Don José Antonio López de Pariza Berroa, don Miguel Herranz Sanchez, dona Rosa María Rico Fernández y don José Luis Lebosos Moreno.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Guillermo José Llosa Lozano. Vocales: Don Vicente Villarrocha Ardisa, don Antonio Gómez Iruela, don Vicente Bella Pérez y don Juan Luis Sansegundo Sánchez.

ASIGNATURA: «FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN»

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Carbajo Martínez. Vocales: Don José Antonio López de Pariza Perroa, don Miguel Herranz Sánchez, doña Rosa María Rico Fernández y don José Luis Leboso Moreno.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Guillermo José Llosa Lozano. Vocales: Don Vicente Villarrocha Ardisa, don Antonio Gómez Iruela, don Vicente Bella Pérez y don Juan Luis Sansegundo Sánchez.

ASIGNATURA: «LITOGRAFÍA»

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Carbajo Martinez. Vocales: Don José Antonio López de Pariza Berroa, don Miguel Herranz Sánchez, dona Rosa María Rico Fernández y don José Luis Lebosos Moreno.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Guillermo José Llosa Lozano. Vocales: Don Vicente Villarrocha Ardisa, don Antonio Gómez Iruela, don Vicente Bella Pérez y don Juan Luis Sansegundo Sánchez.

Asignatura: «Restauración de Encuadernaciones»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Ruth Viñas Lucas. Vocales: Don Angel Camacho Martín, don Francisco Benito Langa, don Fernando Sastre Guarido y don Angel Macedo Jiménez,

Tribunal suplente: 👵 🤼

Presidente: Don José María Sainz Ruiz. Vocales: Don Cecilio Cámara de la Cámara, don José Antonio López de Pariza Berroa, dona Isabel Guerrero Martín y don Emilio Rodríguez González.

ASIGNATURA: «TEXTILES ARTÍSTICOS»

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Rojas Gómez. Vocales: Doña Victoria Blanco del Dago, don Miguel Angel Castro González, doña Esperanza Sampietro Franco y doña Maria Teresa Hernández Urroz.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Chamorro Pascual. Vocales: Don Benito Gómez Romero, doña Luisa Carmen del Río Díaz, doña Rosario Moreno Cardeña y doña Angeles Alvarez Delgado.

ASIGNATURA: «TÉCNICAS DE DISEÑO INDUSTRIAL»

Tribunal titular:

Presidente: Don Miguel Durán-Loriga Rodrigáñez. Vocales: Doña Julia Maria Oliet Pala, don José María Ribagorda Paniagua, don Sebastián Cruellas Bestard y don José Antonio Oche

Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan Francisco Romero Valenzuela. Vocales: Don Florentino Flórez Fernández, don Alejandro Franco Jiménez, don Salvador Alarco Casañas y doña María Belén González

ASIGNATURA: «VACIADO Y MOLDEADO»

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Aparicio Sánchez. Vocales: Don José Ignacio Villar González, don Antonio Roig Clas, don Domingo Amores Cervantes y doña Rosa María Rodríguez Díez.

Tribunal suplente:

Presidente: don César Montaña Garcia. Vocales: Don Jaime Sebastián de Mingo, don Vidal Rodríguez Vallés, don Joaquín Temprano Flórez y don Pedro Calvo Asensio.

12662

ORDEN de 29 de mayo de 1990 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletin Oficial del Estado» del 23), por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición libre, para acceso, entre otros, a los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en los referidos Cuerpos y que figuran como anexo a esta Orden.

Segundo.-De acuerdo con la base común 5.6 de la Orden de convocatoria, los miembros de los Tribunales en quienes concurran alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativa e habieran realizado tenero da presente. Procedimiento Administrativo, o hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria, deberán manifestar su abstención en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Todas las pruebas de acceso se celebrarán en Madrid, excepto las de la asignatura de «Conjunto Coral e Instrumental» de Profesores Auxiliares, que las realizarán en Murcia. De acuerdo con la base común 6.4 de la Orden de convocatoria, los Tribunales anunciarán, con quince días de antelación, en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar en que se realizarán el acto de presentación y el primer ejercicio, así como, en su caso, las normas a las que se ajustarán los

ejercicios prácticos. Cuarto.-Los miembros de los Tribunales que tengan que desplazarse Cuarto.—Los miembros de los Tribunales que tengan que desplazarse de su residencia oficial tendrán derecho al percibo de dietas correspondientes al grupo segundo del anexo II del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), así como a los gastos de viaje, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de transporte mencionados en el Real Decreto. A los efectos previstos en el artículo 31 del Real Decreto de referencia, los Tribunales que actúen en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela superior de Canto deben considerarse incluidos en las categorias primera y segunda, respectivamente, de las contempladas en categorías primera y segunda, respectivamente, de las contempladas en

Su anexo IV.

Quinto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo. artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO OUE SE CITA

Profesores especiales

Asignatura: «Armonía y Melodía Acompañada»

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Esbrí Pancaldi.

Vocales: Don Manuel Rodriguez Moreno-Buendia, don José María Benavente Martín, doña Montserrat Belles-Sagarminada y don Rafael Vicente Mirapeix.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Barrera Maraver. Vocales: Don Santos Daniel Vega Cernuda, don Mariano Pérez Gutiérrez, don Jesús García-Bernalt Hernández y doña María José Martínez-Abarca López.

ASIGNATURA: «ARPA»

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Maria Rosa Calvo-Manzano Ruiz. Vocales: Don Jorge Ariza Gutiérrez, dona Elena Arana Savaraín, don Luis Rego Fernández y don Antonio Barrera Maraver.